Naciones Unidas S/PV.4813



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4813ª sesión

Martes 26 de agosto de 2003, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Mekdad	(República Árabe Siria)
Miembros:	Alemania	Sr. Trautwein
	Angola	Sr. Lucas
	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Tidjani
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Zhang Yishan
	España	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sr. Duclos
	Guinea	Sr. Boubacar Diallo
	México	Sr. Aguilar Zinser
	Pakistán	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Carta de fecha 14 de agosto de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2003/821)

03-47625 (S)



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Carta de fecha 14 de agosto de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2003/821)

El Presidente (*habla en árabe*): Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Democrática del Congo en la que solicita se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ileka (República Democrática del Congo) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2003/821, que contiene el texto de una carta de fecha 14 de agosto de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2003/832, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, Bulgaria, Camerún, Chile, China, Francia, Alemania, Guinea, México, Pakistán, Federación de Rusia, España, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en árabe*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1501 (2003).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.